

Diario

www.diariouno.pe



# UNO

LIMA, LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Rondas campesinas de Cutervo anuncian toma del hospital de EsSalud por impago

● Pág 8



EDITORIAL

Gobiernos regionales desairan a Adrianzén

● Pág 2

JAIME ASLÁN DOMÍNGUEZ

La mentira y el descaro en la política



● Pág 5

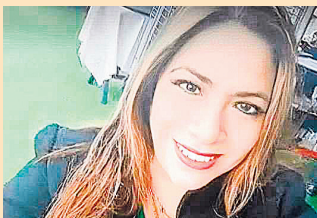
ENCUESTADORAS DAN A LA PRESIDENTA Y AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA LOS NIVELES DE APROBACIÓN MÁS BAJOS

# YA NO PUEDEN CAER MAS BAJO



FTCCP plantea al Gobierno creación de Estado Mayor para enfrentar al crimen organizado

● Pág 5



EN SU DECLARACIÓN ANTE LA FISCALÍA OFRECIÓ A CARMEN GIORDANO

Dina Boluarte ofreció a su secretaria cómo testigo

● Pág 6



Según Ipsos, Dina Boluarte tiene solo 7% de aprobación y, según Datum, el Congreso solo 9%

Mensaje del primer ministro Gustavo Adrianzén no ha convencido a los peruanos: solo 9% lo aprueba

● Pág 3

TODO LO QUE NECESITAS LEER EN [WWW.LAULTIMA.COM.PE](http://WWW.LAULTIMA.COM.PE)

# la última

UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA



# POLÍTICA

## JNE intensifica fiscalización de comités partidarios en proceso de inscripción

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha iniciado una intensiva campaña de fiscalización de 159 comités de organizaciones políticas en vías de inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP). Equipos de la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales (DNFPE) recorren diversas regiones para verificar la existencia y operatividad de estos comités hasta el 26 de abril.

www.diariouno.pe

## EDITORIAL

### Gobiernos regionales desairan a Adrianzén

**A** la prensa política se le ha pasado un hecho significativo en la relación entre el Estado central y los gobiernos regionales. La semana pasada el jefe del gabinete ministerial había convocado a los gobernadores a una reunión de concertación intergubernamental a realizarse en la Presidencia del Consejo de Ministros. De hecho, Gustavo Adrianzén los espero acompañado de los ministros de Economía, José Arista, y de Defensa, Walter Astudillo, pero de los 26 invitados solo llegaron a la cita diez, menos de la mitad.

Solo asistieron Amazonas, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Tumbes, Lambayeque, Callao, Pasco y La Libertad. Es decir, no estuvo ni la municipalidad de Lima ni las estratégicas grandes regiones del sur (Cusco, Arequipa, Puno) y tampoco las de selva. Peor aún, el punto principal de la agenda era promover el apoyo explícito de los gobiernos regionales a “la estabilidad política y administrativa del país”, o sea al gobierno de Dina Boluarte. Hasta un estudiante de periodismo se daría cuenta del desaire.

Además, al estar presente solo el titular del MEF, la cita se convirtió en una estación de pedidos en la que el ex jefe de la Escuela Superior Tecnológica de Pachacútec y los hospitales de Ventanilla y de San José, el de Ica el apoyo a los proyectos de salud, irrigación, saneamiento y educación de su región, y pedidos similares para las otras regiones. Al final, en un acto de realismo convinieron que los temas de fondo se tratarían en el Consejo de Estado Regional el 15 y 16 de mayo.

El quid político es que el primer ministro todavía no se da cuenta que la única manera de generar el crecimiento del país es la ejecución de, por lo menos, un gran proyecto estratégico en cada región (irrigación, carretera, aeropuerto, hospital), que su respectivo gobierno ya tiene identificados. Esa es la propuesta, respaldada con el respectivo presupuesto, y no solo una oferta gaseosa, la que debe llevar Adrianzén al consejo de mayo. Si no lo hace, en lugar de desaparecer, el distanciamiento Gobierno central y regiones puede aumentar.

## Pataditas

### DEFENSA A LO ZAMBRANO

En el dominical Cuarto Poder, se presentó ayer la fiscal Marita Barreto a hacer una defensa cerrada del coronel Colchado por sus suspensiones diciendo que con esa decisión se están obstruyendo las investigaciones que lleva a cabo su equipo de fiscales. Pareciera que para la fiscal Barreto no existe nadie más en la policía que pueda acompañar sus investigaciones. O será que con Colchado coordinaban a quien apretar y a quien no? Habrá tenido autorización para ese tipo de declaraciones la fiscal?

### LA TORTA NO ES EL PROBLEMA

La fiscal Barreto se equivoca al afirmar que lo han suspendido por celebrar su cumpleaños y aceptar una torta de regalo. No es la torta, es el mensaje que implica la torta. Colchado al publicar esa foto en sus redes lo que hizo fue burlarse no tanto de la Presidenta sino de la institución presidencial. Son normas que los que respetan la institucionalidad, deben tener en cuenta. El problema de Colchado es que se creía el non plus ultra y eso fue una demostración absurda e innecesaria de poder. De un poder que no tenía y recién se da cuenta.

### LA DEMOCRACIA DE LA DERECHA

Ahora que la derecha ve como crece la figura de Antauro en el sur, envían a sus medios amigos



al ex jefe de la Dircote, José Baella, a declarar que hay que buscar mecanismos para que el candidato etnocacerista no pueda postular. A eso llaman democracia los fachos. Así son!!!

### MÁS PROBLEMAS EN LA JNJ

A todas las denuncias que ya pesan contra algunos miembros de la JNJ, ahora se le suma uno más. Resulta que su actual presidente estudió en la misma maestría en la Universidad de Lima que al actual jefe de Reniec. De la Haza y Velarde cursaron la maestría y fue ahí donde se hicieron amigos. El problema es que De la Haza se debió abstener el 2,020 y no votar a favor de Velarde, sin embargo,

el voto de De la Haza fue a favor del nombramiento de la actual jefa de Reniec, quien además que ir a elegirse en el puesto.

### LOS RICOS TAMBIÉN LLORAN

Un escándalo se ha armado en la élite limeña pues uno de los fondos de inversión favoritos de ellos, está a punto de quebrar debido a malos manejos de su principal accionista, Maruja Aguirre. Según denuncian algunos perjudicados, los accionistas principales del fondo de inversión Blanco Safi habrían metido cabeza con más de 200 millones de dólares. Los han denunciado por organización criminal y otros delitos. Esta pelea de “blancos” promete.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Encuestas de opinión revelan que la ciudadanía cuestiona a clase política

A ello han contribuido distintos factores políticos, como el escándalo de los Rolex, la inacción del Congreso ante los malos ministros, el recorte presupuestal que el MEF está practicando y, sobre todo, la falta de logros ante los problemas que son percibidos por la ciudadanía como los más álgidos del país: la delincuencia, la corrupción y la falta de obras.

Por lo menos, este es el panorama que muestran las encuestas de opinión independientes del mes de abril, cuyos resultados coinciden casi exactamente, a pesar de haber sido elaborados por distintas empresas especializadas.

## EN PICADA

La encuestadora Datum Internacional reveló que la desaprobación de la presidenta Dina Boluarte pasó del 85% en marzo este año al 88% en el presente mes de abril, recordando que, en abril de 2023, un 74% desaprobaba a la presidenta. Igualmente, hace un año, un 19% le brindaba respaldo: en los tres primeros meses de este año su aceptación era de 10% pero en abril cayó a solo 7%. Es decir, en un año la calificación de su labor se ha derrumbado a menos de la mitad.

Lo más grave es que, tras el escándalo Rolex, su cre-

**ABRIL HA SIDO** un mes terrible para los políticos. El nivel de aceptación de la gestión del Ejecutivo y el Legislativo es el más bajo de mucho tiempo. No entienden que ambos tienen que reinventarse pronto.



## DATO

**FICHAS.** Las encuestas de Datum Internacional e Ipsos fueron realizadas durante la primera semana de abril, con más de 1,200 personas encuestadas y un margen de error de +/- 2.8%.

dibilidad prácticamente ha desaparecido pues un 92% afirma que no cree en sus explicaciones. La empresa, en su análisis del estudio, señala que el nivel de desaprobación de Boluarte solo es comparable en las últimas

dos décadas, con el mismo 7% que alcanzó Alejandro Toledo en junio del 2004.

La encuesta también recoge que la designación de Gustavo Adrianzén como primer ministro no le ha significado un aporte en términos de aprobación, pues éste ha iniciado su gestión, con un nivel de aprobación igualmente bajo: solo 8% de los encuestados lo aprueban, mientras que 8% lo desaprueba. Tampoco ayuda mucho la designación de José Arista como ministro de economía, pues la labor

de este alcanza una desaprobación de 65% y una aprobación de solo 14%.

Estas cifras de Datum coinciden con las de la encuestadora Ipsos que le da a la presidenta un 86% de desaprobación y un 8% de aprobación, en tanto que a Adrianzén le adjudica 67% de desaprobación y 8% de aprobación.



**“Hace un año, Dina Boluarte tenía un 19% de aprobación; en los tres primeros meses de este año su aceptación era de 10% pero en abril cayó a solo 7%. Es decir, en un año la calificación de su labor se ha derrumbado a mucho menos de la mitad”**

Tan devaluado como Boluarte se encuentra el Congreso de la República. Que mantiene un 86% de desaprobación y solo recoge un 9% de aprobación, demostrando que no lo salvan ni la devolución de fondos de las AFP o las otras leyes populistas que se han dedicado a probar en sus primeras semanas de reinicio de actividades. Su mayor crítica es la renuncia a la capacidad de fiscalización de los ministros, a quienes interpela pero no evalúa ni sanciona. Como dicen los muchachos sus invitaciones al Congreso son “pura finta”, para cumplir, pero sin una verdadera intención moralizadora.

Sin duda, los grandes problemas de inseguridad ciudadana, desaceleración económica e inacción de los organismos del estado se encuentran en la base de tan pobres resultados, que deberían ser leídos con mucha atención por el gobierno.

## GOLPE DE TIMÓN

Es evidente que un nivel de aprobación tan bajo de los dos poderes del Estado, aunada a la crisis que se vive en la Fiscalía, es el principal factor de inestabilidad política y económica del país pues a la vez que desincentiva la inversión privada no ayuda a generar un clima de tranquilidad social. Situación que debería llevar a una drástica autocritica de la presidenta y su equipo de gobierno para que dejen de tomar conciencia de las debilidades de su gestión.

En ese sentido, urge abandonar el tono triunfalista de la presidenta y sus ministros (que parece que vivieran en un mundo paralelo) y que dieran señales concretas de la voluntad de corregir sus errores y mejorar su eficiencia, por ejemplo, en la aceleración del gasto fiscal que se encuentra atrasado y que frena en lugar de promover la recuperación económica.

Para adquirir una visión más real de la realidad del país y ampliar sus miras el gobierno debería emprender una gran cruzada de diálogo nacional, escuchando a los colegios profesionales, las universidades, las organizaciones sociales y empresariales y expertos independientes. La otra solución sería el adelanto de las elecciones.

Mientras el informe contra congresista Tello recomienda archivar denuncia

## Hoy se ve suspensión de congresista Katy Ugarte

La Comisión de Ética del Congreso de la República evaluará hoy el debate y la votación de los informes finales contra los parlamentarios Katy Ugarte y Edgar Tello, ello en el marco del caso 'Mochasueldos'.

El grupo de trabajo presidido por el legislador de Avanza País, Diego Bazán, tiene en su agenda el informe contra Ugarte por presuntamente haber exigido parte del sueldo de trabajadores de su despacho. El informe recomienda suspender por 60 días a la congresista sin goce de haber.

Asimismo, la Comisión de Ética del Congreso evaluará el informe final contra Edgar Tello, quien fue acusado por su extrabajadora de solicitar un porcentaje de su sueldo



an ella y sus compañeros. En este caso, el informe contra el parlamentario del Bloque Magisterial recomienda archivar la denuncia.

### Caso Katy Ugarte

Como se recuerda, el dominical Cuarto Poder informó que los trabajadores y asesores de Katy Ugarte sufrieron el recorte de sus sueldos debido a que dicho dinero fue destinado al pago de publicaciones en medios de comunicación, que tenían como fin

mejorar la imagen de la congresista en Cusco.

Además, el mencionado medio reveló conversaciones que se habrían sostenido entre los trabajadores, donde señalan que cada uno de los contratados como personal técnico del despacho entregaban 300 soles, mientras que los que son asesores daban 400 soles. Según precisa, en total se recaudaban 2 mil soles para "levantar" la imagen de la parlamentaria en su región.

### Caso Edgar Tello

En el caso de Edgar Tello, la Fiscalía de la Nación abrió investigación contra el parlamentario por el presunto delito de concusión en agravio del Estado, tras difundirse la denuncia de Marie Silva, extrabajadora de Tello. El do-

mingo pasado en un programa dominical, Silva narró que el parlamentario solicitaba un porcentaje de sus honorarios a ella y sus compañeros.

"Este pedido era del 5% y de ahí fue aumentando de cada sueldo de cada trabajador. A mí se me dijo dos veces y yo dije tajantemente 'no'. (...) Lo decía abiertamente, no solamente a mí. En reunión con todo el personal, decía que él tenía muchos gastos y que se le tenía que dar un porcentaje de todo ingreso que se podía recibir", declaró en esa oportunidad la trabajadora.

De esta manera, la Comisión de Ética debatirá este lunes 15 de abril los informes contra los legisladores Katy Ugarte y Edgar Tello por el caso 'Mochasueldos'.

Según abogado del coronel no habría razones para su suspensión

## Colchado apelará su separación de la Diviac

Luego de que la Inspectoría General de la Policía Nacional ordenara separar temporalmente al coronel Harvey Colchado de la jefatura de la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la PNP, al iniciarse un procedimiento administrativo en su contra respecto a "faltas graves", su abogado, Stefano Miranda, cuestionó la medida e informó en la radio local RPP que hoy lunes 15 de abril realizará acciones para que esta sea revocada.

"Vamos a pedir el levantamiento de esta medida y esperamos que se actué con esa misma celeridad que él

ha dictado esa resolución de separación temporal", indicó. Asimismo, señaló que la decisión, por parte de la Inspectoría General de la Policía, es "incongruente, desproporcional, desmotivada y abusiva", afirmó el letrado.

El abogado Stefano Miranda indicó que solo se ha establecido como motivo para iniciar el proceso disciplinario contra el coronel Harvey Colchado, el haber puesto en su estado de WhatsApp la fotografía de una torta que le regalaron por su cumpleaños, en la que se le representaba abriendo una puerta usando un ariete.

Esta medida se da tras el allanamiento a la casa de la presidenta Dina Boluarte, por el caso de los relojes de marca Rolex. "Han pedido los informes y al no encontrar ningún indicio razonable, no se le ha podido iniciar un procedimiento administrativo disciplinario a mi cliente. Han tenido que esperar esta ridiculez que acabas de dar lectura para iniciarle un procedimiento por infracción muy grave y separarlo temporalmente del cargo", sostuvo.

"Esto no nos va a dejar tranquilos, pensamos que los asesores eran más inteligentes y que iban a buscar mejo-



res estrategias para separarlo. Pero no de esta medida tan desproporcionada e incongruente. Realmente con este acto queda demostrado que mi cliente es una piedra en el zapato para muchos corruptos que están siendo investigados", afirmó.

## OPINIÓN

PERCY VILCHEZ SALVATIERRA



## La libertad y el séptimo retiro de los fondos de las AFP por PERCY VILCHEZ SALVATIERRA.

**E**n términos de libertad cada quien puede acceder a lo suyo sin la tutela de nadie y si el Estado va a intervenir debe ser solo en un grado mínimo para paliar las necesidades de la población que lo requiera en casos extremos e inevitables.

Entonces, a nadie debe alarmar el retiro de las AFP, pues si la gente se equivoca en sus acciones será la responsabilidad de cada uno, pero no se puede seguir sosteniendo un sistema abusivo que solo genera cargas innecesarias en los trabajadores.

Por ello, debemos estar a favor del retiro, pues el sistema no solo es fallido sino una canallada acreditada en la indignidad de las pensiones que constituyen un crimen para la expectativa de cada jubilado de este país.

En este punto, se debe recordar que las AFP se impusieron como una mafia en el gobierno de Fujimori, gracias a los artilugios de Boloña y Piñera que trajeron el modelo cuando la propia ONP era ya un resabio estatista obsoleto que no fue mejorado con la alternativa privada.

Por otro lado, un país informal como el Perú no podía ni debía atarse a la formalidad del empleo como forzosa condición suficiente para establecer un régimen previsional, sino que debía fomentarse un nuevo paradigma desde la responsabilidad de cada individuo.

Al final, la mayoría de la gente trabaja hasta una edad avanzada y los propios hijos bien pueden responder por aquellos que ya no puedan hacerlo. De hecho, hasta la norma vigente que corresponde al proceso judicial de Alimentos así lo faculta.

En todo caso, el Estado podría aportar en el caso de ancianos sin hijos ni familiares que los sostengan y esto solo con los propios fondos estatales.

Cada quien debe ver por lo suyo y no puede atribuirse ni exigirse la responsabilidad de responder por todos como pretende hacerlo el desfasado modelo pensionario en cuestión.

No debe obligarse a nadie a contribuir forzosamente y si no se fomenta el ahorro personal no hay nada más que pueda hacerse en favor de la ciudadanía.

El único beneficio de la implantación de las AFP en nuestro país ha favorecido a todos los que hacen grandes movidas financieras con fondos ajenos, pero nunca a sus afiliados.

Entonces, propongo que se reduzca el pago de impuestos al mínimo con el fin de que la gente pueda hacer uso de sus cuentas de banco sin esperar que SUNAT fiscalice drásticamente sus ingresos y que se promuevan los beneficios del ahorro por cuenta propia sin dependencia de entidades previsionales.

Cualquie otra salida es solo un robo disfrazado de responsabilidad social.

# FTCCP plantea al Gobierno creación de Estado Mayor para enfrentar al crimen organizado

Luis Villanueva Carbajal, secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), dijo que están planteando al Gobierno la creación de un Estado Mayor para enfrentar al crimen organizado. Preciso que ese organismo debe estar conformado por el Ejecutivo, gobiernos regionales y locales, el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Policía y los gremios sindicales y empresariales.

“Nosotros tenemos algunas propuestas. Primero la creación de un estado mayor, para enfrentar a la criminalidad o la delincuencia. Debe estar conformado por, además de las principales autoridades del Ejecutivo, también quienes lideran organismos que tienen que ver con el enfrentamiento de la delincuencia. Tiene que haber un presidente del Poder Judicial, el Ministerio Público y por supuesto la Policía”, dijo en el programa “En concreto” de RCR.

Remarcó que en el Estado Mayor también debe de participar el presidente de la Asociación de Gobierno Regionales, la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE). “Creemos que también debe participar las organizaciones sociales organizadas, como son los gremios empresariales o gremios de trabajadores”, indicó.



“Todavía no nos han invitado, lo que hemos señalado es que ha habido un anuncio de que nos van a invitar, de que vamos a participar en esta próxima reunión del Conasec, toda vez que cuando nos han explicado el plan Perú Seguro, hemos hecho llegar algunas observaciones y hemos señalado de que Conasec ya es insuficiente para enfrentar la guerra contra la delincuencia de crimen organizado, porque es un ente muy burocrático, un ente administrativo”, afirmó.

Sostuvo que se necesita más acción y coordinación

para tener éxito en la lucha contra el crimen organizado. “Aparte de la creación del Estado Mayor hemos hablado también de que se debe fortalecer los centros de flagrancia, porque realmente hay un número reducido que solamente ha sido promovido por el Poder Judicial, pero creemos que debe haber más centros de flagrancia, pero además no solamente debe estar ahí Poder Judicial sino también el Ministerio Público y la Policía”, expresó.

Informó que en la ciudad de Trujillo han realizado una serie de actividades. “La pri-

mera, la denominada desayuno de construcción con participación de especialistas, la academia, gremios empresariales, de trabajadores, así como intelectuales, hemos tenido ahí un debate sobre la criminalidad y la inseguridad ciudadana puesto que es un tema muy álgido en la ciudad de Trujillo”, precisó.

“Como todos sabemos los índices de delincuencia se encuentran muy altos y luego hemos tenido una conferencia de prensa en el salón consistorial de la municipalidad provincial de Trujillo y bueno ahí también los dirigentes, los principales gremios de este comité de seguridad, hemos dado a conocer los objetivos de las actividades realizadas en Trujillo y sobre todo nuestra preocupación por el alza sostenida del crimen no solamente organizado sino del crimen de bandas internacionales y también la delincuencia común”, apuntó.

Destacó que la movilización en Trujillo fue muy significativa. “Es bueno señalar que en estas tres actividades ha habido presencia del alcalde de la municipalidad de Trujillo, quien también ha expuesto el tema y su preocupación. Hemos hecho un llamado a cerrar filas, a unirnos todos los peruanos para enfrentar a la criminalidad a esta inseguridad que nos agobia a todos los peruanos”, subrayó.

**EN OTRO LENGUAJE****JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ (\*)**

## La mentira y el descarro en la política

**S**i la pregunta vargasllosiana ¿en qué momento se jodió el Perú? aún sigue siendo un dilema sin resolver a pesar del tiempo transcurrido, con el permiso de Zavalita nosotros queremos lanzar otra interrogante que es parte de la conversación de coyuntura en catedrales y plazas: ¿Desde cuándo los políticos peruanos son tan sinvergüenzas y tienen patente de corso para el descarro?

Luis Alberto Sánchez se volvería a morir frente a los “mochasueños”, “niños” y cacasenos -salvo contadas excepciones- que tenemos en el Congreso de la República. Y Fernando Belaúnde Terry regresaría decepcionado a su tumba luego de ver que sus sucesores en Palacio de Gobierno no han podido sacar ¡adelante! al Perú y todos están en tremendos líos con la justicia por actos non sanctos.

Dicen que el poder solo se sube a la cabeza cuando encuentra un cerebro vacío y, en nuestro país, la frase halla asidero gracias a una clase política mareada que es capaz de mentirle en la cara a la población. No es gratis, en ese sentido, que universos por encima del 85% estén seguros de que Dina Boluarte ha falseado la verdad en el tema de los Oscorimarolex y que, además, busca entorpecer la investigación.

Hay ensayos y tratados que fundamentan diferencias importantes entre la mentira política y la mentira común (la suya, la mía). Ambas son nocivas, sin embargo, el espectro de la primera resulta más invasivo porque deviene de quienes nos gobiernan, es decir nuestros representantes y eventuales centinelas de los intereses nacionales. No se cayó, se desplomó; no me lo regaló, me lo prestó, son ejemplos que rompen cualquier intento epistémico y dan pie a que cunda el mal ejemplo de manera transversal.

Ya lo hemos dicho aquí: en la primera de bastos, o sea ni bien haya elecciones generales, la mentira política debe recibir una drástica respuesta punitiva por parte de los votantes en las ánforas. Y eso implica cerrarle el paso a los depredadores que tienen en la retina los recursos públicos.

**“¿Desde cuándo los políticos peruanos son tan sinvergüenzas y tienen patente de corso para el descarro?”.**

(\*) Periodista y Consultor de contenidos

En su declaración ante la fiscalía ofreció a Carmen Giordano

## Dina Boluarte ofreció a su secretaria cómo testigo

Dina Boluarte confirmó que la abogada Carmen Giordano fue testigo de al menos una reunión con Wilfredo Ocorima, gobernador de Ayacucho.

El pasado 5 de abril, Dina Boluarte declaró ante la Fiscalía para brindar su testimonio sobre el Caso Rolex. La mandataria brindó detalles minuciosos y explicaciones detalladas sobre el origen y la adquisición del mencionado artículo de alta gama.

En el testimonio de la presidenta en el Ministerio Público, se le realizó la consulta sobre cuando

y donde se realizaron las reuniones con Wilfredo Ocorima para la entrega de los relojes.

### Ofrece a su secretaria cómo testigo

En medio del pronunciamiento de la jefa de Estado en la Fiscalía sobre la posesión de los lujosos relojes, fue consultada sobre cuándo se produjeron los encuentros con Wilfredo Ocorima para la entrega de esta joya de alta gama. Sin embargo, Boluarte no solo respondió apuntando que “no recuerda” cuando ocurrió de forma precisa, pero



dio a conocer que la abogada, Carmen Giordano, fue testigo de una de estas reuniones.

“La verdad no recuerdo la fecha. Fue en el despacho presidencial, y la persona que presenció la entrega fue la abogada Carmen Giordano”, ex-

presó.

Giordano trabajó con Boluarte como asesora técnica durante su campaña presidencial, y trabajó con ella durante diciembre de 2023. Su participación en una de estas reuniones supondría un nuevo testigo clave para las investigaciones.

En resumen, durante su testimonio ante los fiscales, la jefa de Estado confirmó que Giordano fue testigo de al menos un encuentro con el gobernador de Ayacucho, Wilfredo Ocorima, en el que se discutió sobre el caso Rolex.

Presentan dos proyectos más para liberar cien por ciento

## Liberación de CTS listo para votación

Dos nuevos proyectos de ley que buscan autorizar la libre disposición del 100 % de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) se presentaron este fin de semana en el Congreso. En ambos casos el argumento es que se quiere con esto paliar el aumento de los precios de bienes y servicios básicos, así como enfrentar la continua recesión económica en la que se encuentra el país.

La primera propuesta es realizada por el mismo titular de la comisión de Economía, César Revilla. La otra fue presentada por la parlamentaria María del Carmen Alva.

La disponibilidad de



la CTS fue aprobada el año pasado y solo estuvo vigente hasta el 31 de diciembre del año 2023, permitiendo que muchos trabajadores accedieran a su dinero. No obstante, en los proyectos de ley consideran que la población, en vez de solicitar préstamos con grandes intereses, puedan tener como

opción la disponibilidad de su dinero, permitiéndoles usarlo en invertir o derivarlo a gastos relevantes a futuro.

“La presente propuesta legislativa no genera costo alguno para el Estado, por el contrario, permitirán a los trabajadores activos puedan disponer de su Compensación por

Tiempo de Servicios, generando dinamismo económico en nuestro país, mejorando la difícil situación económica por la que vienen atravesando”, se lee en el proyecto de María del Carmen Alva.

La Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) deberá pagarse en mayo y noviembre a todos los trabajadores en planilla que hayan laborado como mínimo un año en una misma empresa.

Este pago se divide en dos debido a que se entrega en mayo a quienes trabajan entre noviembre y abril; y en noviembre, para los empleados que estén en planilla de mayo a octubre.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

## Fujiamor serrano: más te rolexeo más te quiero.

Fuera del Perú los romances más comentados son los del cine o TV. En nuestro país, en cambio, todos hablan de la pareja chancha entre un gobernador ayacuchano y una presidenta apurimeña. Ambos no se quieren pegándose entre ellos, sino apegándose a Rolex.

Ocorima, quien tiene muchas mujeres e hijos, es el único galán del planeta que compra una joya de oro en el santo de su santa .... pero solo para prestarla.

Como nadie les cree y piensan que tal vez para el 9 de diciembre ninguno va a llegar a estar en la ceremonia del bicentenario de la batalla de Ayacucho, ambos buscan franelear a Fujimori.

La dictadora que excarceló a Fujimori reafirma su postura ante la Corte IDH. El mujeriego de Huamanga felicita su obra “pacificadora” en la brutal represión de su gestión.

Ambos ansían que Keiko, la verdadera dueña del país, así les ampare. Sin embargo, ella lo que quiere es ir avanzando en sus ataques a jueces, fiscales y autoridades electorales que no domina, para luego tirar a ambos al tacho como naranjas exprimidas.

Ambos son tontos útiles de la K que podrán acabar lejos de sus cargos y tras los barrotes. Ocorima, por su parte, parece ser un Don Juan que tiene una colección de mujeres e hijos tan o más que la de sus Rolexes. El amor entre ellos no es al chancha si no al chicharrón. Ocorima no ama a Dina, sino, al igual que ella, su amor es al dinero. Isaac Bigio. *Político economista e historiador con grados y post-grados en la London School of Economics & Political Sciences.*





HERBERT

**MUJICA ROJAS**

Dicen los señores de Telefónica del Perú, que aún cuando está en total desacuerdo con lo resuelto por el Poder Judicial, en respeto a la institucionalidad y la seguridad jurídica procederá a pagar bajo protesto.

En un comunicado indica que de esta forma cierra una controversia fiscal que tardó más dos décadas, "razón por la cual 80% del monto corresponde a intereses y moras acumuladas por demoras no atribuibles a la compañía".

Dicen que el pez por la boca muere y si hay una empresa que tiene decenas de miles de juicios por pésimo servicio, precios abusivos, cobranzas exageradas y proceder más que cuestionables y poco honestos, es la gama de firmas que son de un mismo tronco, Telefónica del Perú-Movistar.

Alega Telefónica del Perú que por "respeto a la institucionalidad y la seguridad jurídica pagará bajo protesto". O sea que en buen castellano admiten que durante 20 AÑOS no han respetado ni la institucionalidad y tampoco la seguridad jurídica.

¿Por qué han demorado dos décadas en honrar una obligación que sabían perfectamente que tenían? Los cuentos abogadiles y gangsteriles son paparrucha olímpica. En boca del mentiroso, lo cierto se hace dudoso.

Telefónica, después Movistar, también fue otro obsequio en papeles y precio que regaló el gobierno delincuencial de Kenya Fujimori. No pocas veces sus oficinas

# ¡Telefónica paga 20 años después!

**¡NO HAY NADA QUE HACER**, debemos estar muy agradecidos a la empresa Telefónica del Perú porque en cumplimiento a lo resuelto en última instancia por el Poder Judicial, en enero del 2023, informó que pagará S/1,361 millones a la Sunat por la declaración del Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales de 2000 y 2001!



fueron quemadas al interior del país y en protesta contra una firma cuestionadísima.

Se puede hacer el recuento de miles de formas en que el truco y el engaño fueron fuente pródiga de ingresos mientras duró su absoluta posición de dominio. Telefónica reinaba en las comunicaciones y casi no tenía competidoras, salvo una muy diminuta.

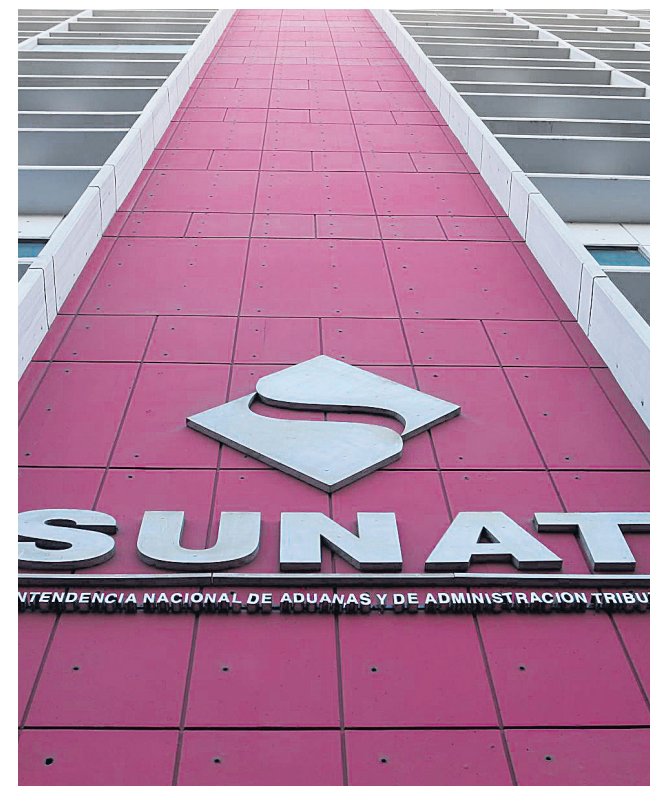
¡Ponían el precio que les daba la gana a sus productos y nunca atendían los recla-

mos! Las oficinas de Telefónica rebalsaban de público que se quejaba por el pésimo cable, el horrendo servicio domiciliario y la arbitrariedad con que procedió la empresa!

¿Demorar 20 años en un juicio y no pagar para hacerlo sardónicamente en este 2024 bajo los términos: respeto a la institucionalidad y seguridad jurídica, no es un genuino insulto al país que les ha regalado miles de millones de dólares desde sus clientes-consumidores?

Escribí en Movistar, robot antipático y encima ¡sube tarifas! 12-1-2023

<https://bit.ly/3GznWEH>  
"Los señores de Movistar son famosos porque no pagan tributos y deben a la Sunat millones de millones y sus estudios de abogados tienen la "sagrada" misión de lograr que esas obligaciones prescriban y no honren la obligación vía maniobras mañosas de estos bufetes alquilados para traicionar a su propio país.



¿Dicen algo los del Congreso? ¡Por favor, primero hablan las piedras y cantan los árboles!"

Una experiencia personal cuyas pruebas y documentos guardo celosamente. El primer semestre de 1998, entablé 6 juicios administrativos en Osiptel contra Telefónica del Perú y NO PAGUE ningún recibo hasta muy entrado ese año.

Idas y venidas y expresiones en mis cartas que decían: "Consideraré la vía judicial si ustedes disponen el corte de servicio parcial o total y llevaré a cabo TODAS las acciones tendientes para salvaguardar mis derechos ante los tribunales, la prensa nacional y extranjera u organismos competentes".

Se consiguieron estos triunfos y el primer recibo lo pagué en agosto-98.

Iba a las oficinas de Telefónica del Perú y a voz en cuello reclamaba y alguna

vez fui "invitado a salir" del recinto. Si los miles de reclamantes incurrieran en la misma acción, cientos o miles de millones de dólares no habrían recalado en esa empresa que hoy dice respetar la institucionalidad y seguridad jurídica.

¿Por qué no invierten los de Telefónica-Movistar en ampliar la cobertura de señal en más sitios del país, sobre todo, al interior? ¿No les alcanza todo lo ganado, billones de dólares, al pueblo peruano?

El alma depredadora que conocieron estas tierras con los que llegaron con la conquista, Pizarro, Almagro y de Luque, persiste y no hay 5G o wifi que lo desmienta. Y exactamente ha ocurrido en otros países.

¿Y ahora cacarean institucionalidad y seguridad jurídica?

¡A otro perro con ese hueso!

# Rondas campesinas de Cutervo anuncian toma del hospital de EsSalud por impago

Como se sabe, las rondas campesinas de las provincias de Cajamarca son la instancia de administración de justicia más práctica y efectiva del país, como lo han demostrado eliminando el abigeato. Igualmente, se encargan de que las autoridades cumplan con sus funciones y, en caso contrario, las sancionan directamente. Esto es lo que está a punto de ocurrir en Cutervo donde el Seguro Social de Salud (EsSalud) ha inaugurado el hospital Bicentenario en junio de 2023, pero se ha “olvidado” de pagar a proveedores y trabajadores, creando una difícil situación económica local.

Por ello, han adoptado la decisión de ocupar el local del nosocomio hasta que la administración central de la entidad, que preside la doctora María Elena Aguilar Del Águila, se acuerde de honrar sus compromisos económicos y legales.

## BICENTENARIO TRISTE

La pandemia de la Covid-19 movió a EsSalud a la construcción de pequeños hospitales modulares que, tras atender a los afectados, se convirtieron en centros de atención local de los asegurados. Así ocurrió en Cutervo, ciudad en la que se eligió un terreno de 13 mil metros cuadrados, ubicado en la

**DIRIGENTES RONDEROS** de provincia cajamarquina anunciaron la decisión de ocupar el hospital Bicentenario, en protesta contra incumplimiento de compromisos de pago y atención por parte de EsSalud



comunidad Huaca Corral, donde se erigió un hospital de 42 camas y otros servicios, capaz de atender a 19,800 asegurados de los quince distritos de Cutervo, ahorrándoles el forzado viaje por largas horas hasta Cajamarca o Chiclayo para recibir atención médica.

La inauguración se realizó en junio de 2023 y junto al presidente de EsSalud asistieron el gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, y el alcalde provincial, Moisés



## DATO

### CONCILIACIÓN.

*Especialistas consultados opinan que la manera más práctica de resolver el entrapamiento sería el inmediato inicio de un proceso de conciliación entre la entidad y sus proveedores impagos.*

González Cruz, quienes junto con toda la población fueron invitados a ingresar a las instalaciones del nuevo hospital a fin de conocerlas. En esa fecha se ofrecieron consultorios externos de medicina interna, cirugía general, psicología, nutrición, neumología, terapia física y rehabilitación, odontología, ginecoobstetricia, control de gestantes, crecimiento y desarrollo de bebés y niños e inmunizaciones. Hasta ahí todo era felicidad, los problemas vinieron después.

La burocracia de EsSalud demoró los actos administrativos de recepción y no pudieron ponerse en práctica las intervenciones quirúrgicas de mayor y menor complejidad en los pacientes asegurados, por cesáreas, hemorroides, extracción de hernias, apendicectomías, extracción de lipomas, etc. Tampoco se pudo implementar plenamente el banco de sangre ni los servicios de ecografías y rayos X. Todo ello porque el hospital inaugurado no había sido pagado por EsSalud. Y no solo se debía al constructor, sino que éste a su vez debía a los proveedores y a los propios

trabajadores que forman parte de las rondas campesinas.

Esta situación fue puesta en conocimiento de la doctora María Elena Aguilar Del Águila, cuando en su condición de titular de EsSalud, inspeccionó el hospital Bicentenario en febrero de este año. La presidenta dispuso el pago inmediato, para aliviar el malestar económico y social de la provincia, pero, por razones poco claras, las gerencias de la entidad se han venido negando a hacerlo.

## FUETE EN MANO

“Los funcionarios de EsSalud son unos sinvergüenzas, hace solo una semana han vuelto a venir, se han tomado fotos y han salido en los diarios de Lima, como si todo estuviera bien, y hace dos años que nos deben a quienes hemos contribuido a la construcción de este hospital. Lo justo es que nos paguen y si tienen algún problema con el contratista, que lo resuelvan después, pero no nos pueden perjudicar con tanta impunidad”, apunta uno de los proveedores quien no se identifica por temor a represalias.

En estas circunstancias, los afectados no han tenido más remedio que recurrir a las rondas para que intervengan en defensa de sus maltratados intereses. Por ello, este fin de semana se acordaría la fecha de la ocupación hasta que se cumpla la orden de la presidenta de EsSalud y se sancione a los funcionarios que han venido interfiriendo en el pago. “Aunque sea a fuetazos, nos van a tener que pagar”, culminan

“Ya hay antecedentes. El 29 de enero pasado, el hospital Santa María de Cutervo fue tomado por las rondas de Naranjuyacu, Miraflores, Paz y Justicia Social de Callayuc y Chipuluc, hasta que sus reclamos fueron atendidos”.

**LUIS FELIPE  
ALPACA**

¿Quién salvará al mundo? se preguntaba un grupo de intendentes en un foro y uno de ellos respondió que solamente una buena política económica sacará adelante a una nación. Mientras, otro participante muy estentóreo dijo: —Se tiene que instaurar una feroz defensa nacional para que ningún intruso invada nuestro territorio—. Seguidamente, se oyó una voz sosegada y melodiosa que irrumpió: —“Dios salve al arte... porque él salvará al mundo”—.

—No solo de pan vive el hombre— decía Jesús en un pasaje bíblico, en función a la riqueza espiritual que todo mortal debe aspirar, más allá de la búsqueda del auge material que ha sido impuesto desde el inicio de la civilización.

¿Acaso el arte no sublima los sentidos de los seres? Vivimos un nuevo paradigma que obedece a la inmediatez y al consumo masivo de “modelos de vida” mediante las redes sociales. Tampoco queda atrás el posicionamiento y la venta de “productos y servicios”, que mediante tratados de libre comercio se

# Día Mundial del Arte

## DEBIDO A SU IGNORANCIA, DINA BOLUARTE NO PROMUEVE EL ARTE EN NUESTRO PAÍS.



con el propósito de difundir, la música, la danza, las artes plásticas— hoy denominadas ‘visuales’— la dramaturgia, el cine, y la fotografía.

Si tan solo las personas, más allá de sus profesiones, incorporan en sus roles creatividad e innovación para brindar sus servicios, los resultados serían excelsos. Es exigible reflexionar y proteger a los artistas, porque a través de la libertad de sus creaciones aspiramos a un mundo más libre.

En Perú, el Estado no promueve correctamente, la educación y el arte; sin embargo, hay que felicitar a los gestores culturales y artísticos de la comunidad civil que sí lo hacen, porque gracias a ellos, más niños, jóvenes y adultos participan de eventos, presentaciones, recitales poéticos y musicales, exposiciones de arte y conferencias para incentivar el diálogo, la inspiración e integración entre la gente.

expanden deseablemente.

Enhorabuena que se consiga la expansión económica que todos necesitamos; sin embargo, a este enfoque, ‘cuasi’ crematístico, ¿por qué no añadirle creatividad, idealismo e innovación?

En esa línea de búsqueda de una integración genuina,

durante el desarrollo de la 40° Reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de abril de 2019 se proclamó el “Día Mundial del Arte”.

Se requiere fomentar el conocimiento y la cultura, pero también el arte a través de las Industrias Culturales,

generación.

Detrás de éxitos como “Creer”, “Eclipse de luna” y el “Eco de tu voz” hay cuatro artistas que día a día buscan nuevas ideas para seguir cautivando a sus fans. Y es que después de casi dos décadas de trayectoria, Playa Limbo se ha mantenido en las listas de reproducción de miles de personas y consideran que uno de los factores que los ha mantenido cerca de su público es que leen lo que sus seguidores les escriben en las redes sociales.



Actualmente la banda cuenta con más de 2 millones de oyentes mensuales en Spotify, más de 500 mil suscriptores en YouTube y más de 140 mil seguidores

en Instagram. Sin duda, la banda ha construido una carrera icónica que ha marcado un parteaguas en el pop de México, desde los 90’s a la actualidad.

**OPINIÓN****POR EDWIN CAVELLO LIMAS**

## MINCUL y la sucia política

El caso del oscuro contrato de Joinnus en el Ministerio de Cultura tiene varios matices que revelan el modus operandi de la sucia política en el Perú. Lo más nauseabundo fue lo sucedido el 11 de abril pasado, cuando el Congreso de la República blindó a la ministra Leslie Urteaga Peña, a pesar que la Contraloría General de la República y el Organismo Supervisor de las Contracciones del Estado (OSCE) mediante detallados informes confirmaron que el contrato de Joinnus para la venta de entradas en Machu Picchu fue irregular.

Lo que hicieron la bancada de Fuerza Popular y Avanza País entre otros congresistas, ha quedado congelado en la retina de los cusqueños. El accionar de estos parlamentarios fue un grosero blindaje a la presunta corrupción cometida en el Ministerio de Cultura. Los fujimoristas una vez más han demostrado que están en el Congreso para defender intereses privados, como el de Credicorp, grupo financiero que aportó 3,6 millones de dólares a la campaña de Keiko Fujimori.

Este nuevo blindaje nos hace recordar al gobierno corrupto del dictador Alberto Fujimori Fujimori, quien le robó al Perú 6 mil millones de dólares, y sorprendentemente hoy se encuentra libre. Lo peligroso de esto es que los fujimoristas continúan en carrera y pretenden nuevamente llegar a Palacio de Gobierno.

Entre los parlamentarios de Fuerza Popular que blindaron la presunta corrupción de Joinnus se encuentran Alejandro Aguinaga, Arturo Alegría García, Rosangela Barbarán, Ernesto Bustamante Donayre, Enrique Castillo, Víctor Flores Ruiz, David Julio Jiménez Heredia, Juan Carlos Lizarzaburu, Jorge Alberto Morante Figari, Martha Moyano Delgado, Vivian Olivos Martínez, Tania Ramírez García, Magally Santisteban Suclupe y Héctor Ventura Ángel.

Por Avanza País los cómplices fueron Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, Alejandro Cervero Alva, Diana Gonzales Delgado, Adriana Josefina Tudela Gutiérrez, José Williams Zapata y Norma Yarrow Lumbreras. De APP Nelcy Heindinger Ballesteros y Cheryl Trigozo Reategui. Por Podemos Perú: Carlos Javier Zeballos Madariaga.

Por Unidad y Diálogo Parlamentario: Esdras Ricardo Medina Minaya. Por Boque Magisterial: Nivardo Edgar Tello Montes. Por Somos Perú: Alfredo Azurín Loayza y por los No Agrupados: María del Carmen Alva Prieto, Pedro Edwin Martínez Talavera, Silvia María Monteza Facho y Karol Paredes Fonseca.

Esto personajes llegaron con el voto popular al Parlamento, lamentablemente no nos representan, no fiscalizan y en muchos casos solo legislan en beneficio de la empresa privada.

## “Playa limbo” por primera vez en Lima

Una de las agrupaciones icónicas del pop mexicano, Playa Limbo, llega a Lima por primera vez. El show se realizará este 19 de Julio en la discoteca Coco’s, Lince-Lima.

Playa Limbo viene a deleitar con sus éxitos musicales que sonaron en las radios limeñas y que todos sus fans esperan con ansias su llegada para disfrutar del género Pop, jazz y pop rock.

Playa Limbo es un grupo musical mexicano de pop con influencias de jazz. Son originarios de Guadalajara. Desde el 2006 comenzaron a tener éxito, cuando su tema “Eco de tu voz” fue colocado como tema principal de la serie de TV Azteca, “La Vida es una Canción”. Parte de su popularidad ha sucedido gracias a su capacidad de adaptarse a los gustos musicales de más de una

EL LLAMADO 'ORO VERDE' ES LA ATRACCIÓN EN LA ZONA

## Se viene el XXVI Festival de la Palta en Santa Eulalia

LA MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, en coordinación con la Asociación de Productores de Palta y la Dirección Regional de Agricultura ya tienen todo listo para el evento más importante de la zona. Se trata del XXVI Festival de la Palta Fuerte o el 'Oro Verde', como lo llaman.

El Alcalde Luis Ñahuis Candiotti, informó que habrá exposición y concurso de Palta Fuerte en todas sus formas, cursos de capacitación, conversatorios, danzas costumbristas, feria gastronómica y shows en vivo a cargo de la reconocida empresa WAKRASUNI producciones

con los mejores artistas del momento. Los días centrales serán el sábado 20 y Domingo 21 de Abril en la plaza de armas del distrito.

Ñahuis Candiotti resaltó que este acontecimiento es parte de la estrategia de trabajo integral que tiene la Municipalidad donde se prio-

riza el bienestar, la seguridad y el desarrollo integral de los vecinos apoyando a los jóvenes, preocupándose por los de la tercera edad y buscando el desarrollo para todos los vecinos. La autoridad invitó a todos a visitar Santa Eulalia, "los esperamos con los brazos abiertos", dijo.



Según el estudio de Ipsos Global Advisor 2023, Perú es el cuarto país con más emprendedores en el mundo, siendo alrededor de 5,5 millones de peruanos los que apuestan por la generación de negocios propios. Asimismo, según cifras del Ministerio de la Producción, existen más de 102 mil emprendedores formales, quienes en conjunto llegan a generar 340 mil empleos directos.

En ese sentido, el Perú es un país que alberga un importante número de potenciales empresarios que están en la permanente búsqueda de capacitaciones y herramientas que les permitan tangibilizar su proyecto de negocios, elevar su desempeño así como mejorar su eficiencia y productividad. Por ello, aquí compartimos 6 recomendaciones que forman parte del curso de "Emprendurismo" de M-Campus Comunidad, la plataforma educativa de acceso libre y gratuito que

16 DE ABRIL: DÍA MUNDIAL DEL EMPRENDIMIENTO

## Seis recomendaciones que todo emprendedor debe poner en práctica



ofrece Arcos Dorados Perú, la franquicia que opera la marca McDonald's en nuestro país:

● 1. Establece metas claras y desafiantes a corto y largo plazo, definiendo métricas para evaluar el progreso.

● 2. Identifica oportu-

nidades anticipándote a los hechos y proponiendo soluciones a problemas previsibles.

● 3. Construye relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas con socios, clientes y tu equipo de trabajo.

● 4. Asume riesgos cal-

culados y busca formas de reducir las posibilidades de error.

● 5. Comprométete teniendo en cuenta que tendrás que realizar sacrificios y que emprender implica un trabajo de largo aliento.

● 6. Prioriza la calidad tanto en tus productos/servicios como en la experiencia del cliente; céntrate en satisfacer sus expectativas. "Este curso tiene como propósito entregar una guía práctica para dar esos primeros pasos para sacar adelante un emprendimiento, es decir, cómo convertir las ideas en proyectos concretos. Asimismo, a través de la plataforma M-Campus Comunidad AD ponemos

MCDONALD'S

ofrece un módulo de Emprendurismo en su plataforma educativa de acceso libre y gratuito M-Campus Comunidad.

ALA FECHA son más de 5,000 mil peruanos que se han capacitado con esta herramienta educativa.

a disposición más de 20 cursos como marketing digital, atención al cliente, herramientas de productividad, tecnologías de la información, entre otros", explica Carlos Silva, jefe de Comunicaciones de Arcos Dorados Perú.

Accede a M-Campus Comunidad AD, en <https://recetadelfuturo.com/cursos-libres/>. Asimismo, al finalizar cada curso recibirás una constancia por parte de la Hamburger University, la universidad corporativa de McDonald's; a la fecha, son más de 5,000 mil peruanos que se han capacitado en la plataforma educativa libre y gratuita.

## Cinco mil bodegueros fueron capacitados de manera virtual en el primer trimestre del 2024

En el año 2023, las bodegas capacitadas por la Escuela de Negocios Coca-Cola de Arca Continental Lindley experimentaron un aumento del 22% en ventas en comparación a 2022. Esto subraya el impacto positivo y sostenido de las iniciativas que buscan capacitar a los emprendedores en distintas regiones del país.

Las capacitaciones se destacan por ser prácticas y específicas hacia las necesidades de los socios bodegueros. Por ese motivo, están diseñadas para impulsar el crecimiento y la eficiencia de los negocios a través de sesiones que brindan herramientas y técnicas que prometen resultados tangibles a corto plazo.

EDN CULMINA PRIMERA FASE

La Escuela de Negocios Coca-Cola anunció la aceptación que tuvo a nivel nacional, donde Arequipa se posicionó como la región que tuvo mayor participación en las capacitaciones a socios bodegueros.

Con un enfoque en el desarrollo empresarial, la iniciativa ha reunido a una amplia comunidad de más de 5,000 emprendedores conectados en esta etapa inicial.

"El compromiso con el crecimiento de nuestros socios bodegueros es evidente en el éxito de esta primera fase del concurso", afirmó Víctor Guaylupo, líder de la Escuela de Negocios Coca-Cola. "Nos complace ver la respuesta entusiasta de la comunidad empresarial a las capacitaciones, y esperamos seguir empoderando a más bodegueros en las próximas etapas mediante sesiones virtuales y presenciales".

EDN REALIZÓ EVENTO PRESENCIAL EN AREQUIPA EL 8 Y 9 DE ABRIL

A raíz de sus buenos resultados, la Escuela de Negocios Coca-Cola ofreció capacitaciones presenciales en Arequipa. Los premios para el evento regional fueron diversos para seguir impulsando a los negocios emergentes.

Los participantes destacaron el valor de los aprendizajes adquiridos durante las sesiones, que abarcaron tanto herramientas de gestión empresarial como aspectos de desarrollo personal. Esta combinación integral permite a los empresarios no solo mejorar sus habilidades comerciales, sino también crecer como individuos.



# Rusia justifica el ataque de Irán y culpa a la ONU por su inacción ante agresión israelí

El embajador ruso ante las Naciones Unidas, Vasili Nebenzia, ha criticado duramente al Consejo de Seguridad de la ONU por su falta de acción tras el ataque israelí a un consulado iraní en Damasco, lo que, según él, motivó la respuesta militar de Irán contra Israel. En una reunión de emergencia del Consejo en Nueva York, Nebenzia argumentó que la inacción del organismo internacional frente a la agresión israelí del 1 de abril facilitó la escalada del conflicto.

Nebenzia lamentó que el Consejo de Seguridad no convocara una reunión inmediatamente después del ataque a la sede diplomática iraní, a diferencia de la rápida convocatoria a discutir el subsiguiente ataque iraní. "Es lamentable que, a diferencia de la reunión de hoy, no hayan propuesto llevarla a cabo el

**EMBAJADOR RUSO** señala la falta de respuesta del Consejo de Seguridad como catalizador del conflicto en Oriente Medio



2 de abril, un día después de la agresión israelí", expresó el embajador, destacando que Rusia había pedido una reunión de emergencia en ese entonces.

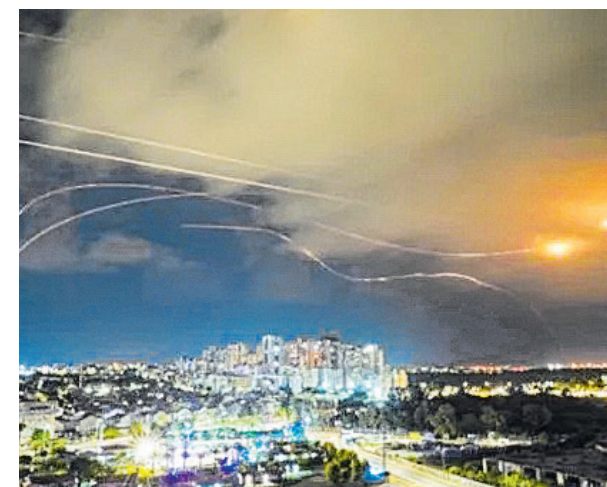
El representante ruso tam-

bién reprendió a Israel por no respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad, acusándolo de mostrar "un desprecio absoluto por las decisiones tomadas". Estas declaraciones se producen en un contexto

de alta tensión tras el lanzamiento por parte de Irán de más de 300 drones y misiles hacia Israel el 13 de abril, en represalia por el bombardeo israelí.

Nebenzia hizo un llamado a todas las partes involucradas para que actúen con moderación y eviten una escalada mayor que podría desestabilizar aún más la región de Oriente Medio. Subrayó el "riesgo evidente" de que el conflicto pueda expandirse y convertirse en un enfrentamiento regional más amplio.

Este cruce de hostilidades y acusaciones pone de relieve las complejidades de las dinámicas geopolíticas en Oriente Medio y la dificultad de manejarlas a través de organismos internacionales como la ONU, en un momento donde cada acción parece llevar potencialmente a una mayor escalada.



## Irán concluye operación "Promesa verdadera" en respuesta a Israel

**FIN DE LOS ATAQUES CON DRONES Y MISILES MIENTRAS TEHERÁN ADVIERTE DE REPRESALIAS MÁS FUERTES SI CONTINÚAN LAS AGRESIONES**

Irán anunció el cese de la operación militar denominada "Promesa Verdadera", que fue lanzada como respuesta a los recientes ataques israelíes contra sus intereses en Siria. Durante la noche del 13 de abril, el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) ejecutó una serie de ataques dirigidos únicamente a infraestructura militar israelí en los territorios palestinos ocupados. Esta medida, según declaraciones de las autoridades iraníes, buscaba enviar un mensaje claro al gobierno de Israel sobre la capacidad de respuesta de Teherán ante agresiones externas.

El presidente iraní, Ebrahim Raisi, manifestó en una alocución que los ataques fueron una "lección" para Israel y destacó que cualquier nueva "aventura" por parte de Israel encontraría una respuesta aún más contundente. Según

reportes de Telesur, los ataques combinados de misiles y drones no solo reafirman el derecho a la defensa propia de Irán, sino que también demuestran la preparación de sus fuerzas para proteger su territorio nacional de futuras agresiones.

Finalmente, el mayor general Mohammad Bagheri, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Irán, enfatizó que, aunque la operación ha concluido, Irán está listo para responder con mayor fuerza si se presentan nuevos ataques contra sus intereses. Este anuncio no solo marca el fin de una significativa operación militar, sino que también subraya la compleja dinámica de poder en la región, en donde la estabilidad y la paz siguen siendo temas pendientes en las agendas políticas y de seguridad internacional.

El Ministerio de Salud palestino ha actualizado las cifras de víctimas del prolongado conflicto en la Franja de Gaza, informando que, hasta la fecha, 33,729 palestinos han sido asesinados y 76,371 han resultado heridos debido a la actual agresión israelí. La escalada reciente incluye ataques que solo en las últimas 24 horas dejaron 43 muertos y 62 heridos en diversas masacres, mientras muchos más permanecen atrapados bajo escombros, inaccesibles para los equipos de rescate.

La situación en Gaza se deteriora rápidamente con

## Cifra de víctimas palestinas supera los 33,000

**CONTINÚAN LOS ATAQUES ISRAELÍES EN LA FRANJA, ELEVANDO EL NÚMERO DE MUERTOS Y HERIDOS**



cada día de combate. Aviones de combate israelíes y buques de guerra han intensificado sus ataques, apuntando a viviendas civiles en los campos de refugiados y ciudades a lo largo de la Franja. Solo en el último día, ataques en los barrios de Zaytun, Tal Al Hawa y Sheikh Ajleen en la ciudad de Gaza causaron múltiples víctimas civiles, mientras que, en el sur, la artillería israelí ha devastado comunidades enteras. Esta nueva oleada de violencia subraya la grave crisis humanitaria que enfrenta la región, exacerbada por la falta de acceso seguro para los servicios de emergencia.

LG Electronics anunció el lanzamiento de sus esperados televisores LG OLED y QNED 2024, que cuentan con un rendimiento reforzado de inteligencia artificial (IA) que lleva cada aspecto de la experiencia visual, desde la calidad de imagen, audio y personalización a nuevos niveles.

Los procesadores de inteligencia artificial de la marca son los protagonistas para este 2024, ya que ofrecen una calidad de imagen y audio más precisa e inmersiva. Es así que se diseñó exclusivamente para los televisores OLED, el nuevo procesador (Alpha) 11 AI presentado en los modelos LG OLED G4 de 97 pulgadas, el cual cuenta con IA con aprendizaje profundo que es cuatro veces más potente que su predecesor.

# LG anuncia el lanzamiento en Perú de sus televisores Oled y Qned 2024

**LOS TELEVISORES 2024** de la marca coreana cuentan con procesadores de última generación que potencian el rendimiento de la inteligencia artificial y elevan la experiencia audiovisual.



Con capacidades avanzadas de mejora mediante inteligencia artificial, los últimos televisores OLED de LG amplían y afinan

objetos y fondos mediante un análisis preciso de píxeles a nivel de imagen, lo que representa un enfoque nuevo y mejorado para

visualizar contenido. Mientras que la última serie OLED evo G4 aprovecha la tecnología Brightness Booster Max de la compañía para lograr un brillo máximo que es un 150% más brillante que los televisores OLED convencionales.

Por otro lado, gracias a las exclusivas tecnologías de color Quantum Dot y NanoCell y el rendimiento de la IA del LG QNED Mini LED TV (QNED90) que es 1,3 veces más potente

que el de su predecesor, los últimos televisores QNED ofrecen una calidad de imagen nítida y viva. Además, pueden ajustar y optimizar el brillo según un análisis meticuloso de cada escena. Desde luego, son atributos que otros televisores LED no pueden igualar.

Asimismo, para elevar la experiencia de entretenimiento en casa, los televisores LG OLED y QNED TV3 se emparejan de forma inalámbrica con las barras de sonido LG a través de WOW-CAST Built-in. BOOM Orchestra crea un audio tridimensional altamente envolvente, mientras

que los altavoces integrados del televisor y la barra de sonido trabajan juntos como un sistema de audio unificado. Además, los algoritmos de sonido AI de LG analizan el rendimiento de cada altavoz y optimizan aún más la salida de audio.

La gama 2024 QNED TV satisface las diversas necesidades y preferencias de los clientes ofreciéndoles más tamaños entre los que elegir. El televisor QNED ultra grande de 98 pulgadas, responde a la creciente demanda de pantallas LCD premium de mayor tamaño. La línea también incluye opciones de 43, 50, 55, 65, 75 y 86 pulgadas.

LG está comprometido en ofrecer las mejores experiencias de usuario a todo el mundo mejorando la accesibilidad de

sus productos y facilitando conexiones inalámbricas a través de múltiples dispositivos. Los televisores inteligentes LG 2024 aprovechan la última versión de webOS para interactuar con dispositivos domésticos inteligentes compatibles con Matter, el estándar universal para hogares inteligentes (IoT).

Además, incorporan Apple AirPlay y Google Chromecast para que los usuarios puedan transmitir sin esfuerzo contenidos desde sus dispositivos móviles a la pantalla de su televisor. A su vez, gracias a Dolby Vision y Dolby Atmos, los usuarios de Smart TV de LG pueden disfrutar de Apple TV+ en 4K.

La gama de televisores LG 2024 estará disponible en Perú a partir de abril.

IBM (NYSE: IBM) y el Torneo Masters anunciaron varias características nuevas llegando a la aplicación Masters y a la experiencia digital de Masters.com para el evento de este año. Impulsadas por las capacidades de IA generativa de watsonx, la plataforma de datos e IA de IBM, este año los fans tendrán acceso a la funcionalidad shot-by-shot Hole Insights, que ofrece proyecciones y análisis detallados basados en datos para cada hoyo en el campo. Además, IBM lanzó narración en español habilitada por IA como expansión de la funcionalidad en inglés que debutó en 2023.

Estas nuevas capacidades, producto de la colaboración entre expertos de IBM Consulting y el equipo digital del Masters, tienen como objetivo ofrecer una experiencia digital de visualización más personalizada y atractiva para millones de fans del golf en todo el mundo, después de la acción del Torneo Masters del 11 al 14 de abril.

IBM Hole Insights, que se une a la experiencia "Track

## 16 DE ABRIL: DÍA MUNDIAL DEL EMPRENDIMIENTO

# IBM watsonx lleva nuevas capacidades de IA generativa al torneo Masters

**IMPULSADOS POR IA**, Hole Insights y la narración en español, buscan conectar aún más a los fans con uno de los eventos más emblemáticos del golf.

Shots" en el sitio web y las aplicaciones móviles de 2024 Masters.com, reúne procesamiento de lenguaje natural y datos estructurados para generar desgloses detallados de los juegos actuales e históricos, así como proyecciones de juego anticipadas, alrededor de cualquier hoyo, incluyendo:

- Resúmenes basados en datos de cómo se ha jugado cada hoyo diariamente y durante el Torneo de 2024 (por ejemplo, "El hoyo 14 ha sido difícil hoy, con el 25% de los golpes resultando en bogies").

- Proyecciones de cómo se puede jugar cada hoyo, basándose en los datos de desempeño pasados y actuales (por ejemplo, "Se prevé que

el hoyo 9 sea el tercero más difícil de hoy").

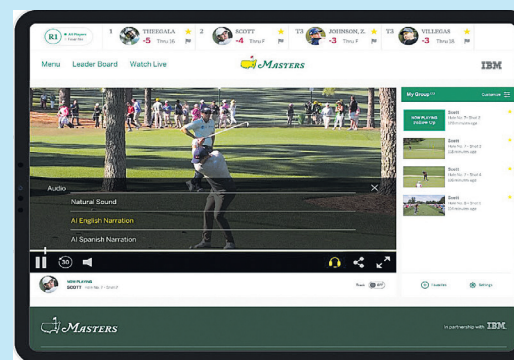
- Información histórica sobre cómo se ha jugado cada hoyo, con base los datos del Torneo durante ocho años, incluyendo más de 170.000 tomas, y la posición de la bola en curso (por ejemplo, "históricamente los golpes en este lugar tienen un 82% de probabilidad de resultar en un birdie").

Por primera vez, con Hole Insights los fans pueden recibir información sobre los golpes del Torneo en vivo, directamente en el sitio web del Masters.

IBM también está escribiendo el siguiente capítulo de su historia de narración de deportes con IA con la

narración en español. IBM y el Masters introdujeron por primera vez la narración con IA el año pasado, en inglés, para proporcionar audio automatizado y comentarios con subtítulos en los videos con los momentos destacados de cada golpe en cada hoyo: aproximadamente 20,000 en el transcurso del Torneo. Ahora, los fans tendrán acceso a la misma narración en español tanto en audio como en forma de subtítulos. Los fans que sigan los videos destacados en la aplicación y el sitio web del 2024 Masters, pueden usar la narración en inglés y español de manera intercambiable y simultánea, como lo deseen. Por ejemplo, pueden ver el torneo mientras usan narración de audio en inglés, con subtítulos en español, y viceversa.

El motor de esta nueva característica es una combinación de IA generativa y



grandes modelos de lenguaje creados en watsonx. Más allá de la simple traducción del inglés al español, un equipo de ingenieros de IBM y expertos en la materia, a través de un proceso conocido como aprendizaje de pocas tomas, entrenaron el modelo de IA para "comprender" y "comunicarse" de forma nativa en español para ofrecer experiencias auténticas de narración con audio y subtítulos a los fanáticos de habla hispana.

"La potencia de IA generativa de watsonx está permitiendo a IBM y al Augusta National Golf Club co-crear soluciones tecnológicas que lleven la magia del Masters a millones de fans en todo

el mundo", afirmó Jonathan Adashek, vicepresidente sénior de marketing y Comunicaciones en IBM. "Desde el entrenamiento y ajuste, hasta el monitoreo y mantenimiento, watsonx gestiona todo el ciclo de vida de los modelos de IA utilizados para crear funciones como Narración con IA y Hole Insights. Estas son las mismas capacidades que estamos aplicando a nuestro trabajo con empresas de todas las industrias, ya que tienen como objetivos construir mejores experiencias de atención al cliente, alcanzar nuevos niveles de productividad y tomar decisiones empresariales más informadas y basadas en datos".

Durante más de 25 años, el Masters ha trabajado estrechamente con IBM en su viaje de transformación digital, desde el diseño e interfaz de usuario hasta los sistemas back-end que transforman los datos del Masters en insights de golf atractivos y accesibles. Las funcionalidades recientemente anunciadas como narración con IA en español y Hole Insights, se unen a los esfuerzos continuos de IBM y el Masters para reimaginar y ofrecer una experiencia digital de clase mundial para millones de fans, desde el lanzamiento de Masters.com en 1996 hasta la introducción de AI Highlights, Round in Three Minutes, My Group, Player Insights and Projections impulsadas por la tecnología de IBM Watson.

El 88 th Masters Tournament se jugará desde el 11 hasta el 14 de abril en el Augusta National Golf Club en Augusta, GA. Para ver la tecnología de IBM en acción, visite Masters.com o la aplicación Masters en su dispositivo móvil, disponible en el Apple App Store y Google Play Store.

**la última****Espectáculos**visite [www.laultima.com.pe](http://www.laultima.com.pe)**Fernando Armas y Manolo Rojas confiesan sin prejuicios**

## “Nos decimos hermanos”

**Y siguen brillando en los escenarios**

## We All Together apaga 55 velitas

La afamada y querida banda rock era Wee All Together, se apresta a celebrar por todo lo alto sus 55 años de ininterrumpida vida artística. Ellos gira nacional, la cual se iniciará el viernes 31 de mayo en la sede del Circolo Sportivo Italiano.

“Tendremos invitada banda rock era Wee All Together, se apresta a celebrar por todo lo alto sus 55 años de ininterrumpida vida artística. Ellos gira nacional, la cual se iniciará el viernes 31 de mayo en la sede del Circolo Sportivo Italiano.

Cabe resaltar que su director fundador es el famoso músico peruano, Carlos Guerrero.



Janet Barboza, Ethel Pozo, Brunella Horna y 'Giselo', estarán hoy cara a cara con el expelotero Jefferson Farfán, quien los recibió en su imponente mansión.

“Es una linda entrevista, sobretodo bastante divertida, donde él nos revela muchas cosas entre ellas quien fue su úl-

La televisión los unió, la vida hizo que esa amistad se consolide y por Fernando Armas y Manolo Rojas, revelan que se tratan de hermanos. Ellos forman parte del elenco de “El reventonazo de la Chola”, donde brillan con luz propia por su talento y profesionalismo.

“Entre nosotros lo que prima es el respeto y la admiración. Eso hace que la amistad crezca cada día más”, revela Manolo Rojas. El Popular “Chiricosoro” refiere: Ya

los dos somos maduros, tenemos hijos grandes, nietos, sabemos a dónde dirigimos nuestros horizontes”.

Ambos confirmaron el show “Humor Vip, el día viernes 3 de mayo en el Centro de Convenciones Bianca de Barranco.

“Primero cada uno hará su rutina, luego nos juntaremos para la imitación de Dina y Ocorima. Además llegará un gran invitado especial, serán dos horas de humor sano”, revelaron.

**Con conductores de ‘América hoy’**

## La ‘Foquita’ Jefferson Farfán se deschava

timo amor. También se animó a hablar de sus hijos y de sus ex”, adelantó Janet Barboza.

Por su parte Brunella Horna dijo: “No podía faltar la pregunta del millón

cómo pudo guardar el secreto de su última hija”.

La nota será emitida hoy desde las 9.30 de la mañana en el citado magazine de América televisión.



## EL TEOHORÓSCOPO

POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO

21 de marzo / 19 de abril



La prosperidad, seguridad y los asuntos familiares llamarán a tu puerta hoy. En general, te sentirás con éxito, precisamente por eso será un día muy placentero en el plano social.



20 de abril / 20 de mayo

Tu mundo emocional podrá estar bastante revuelto durante todo el día, algo que podría estropear tus relaciones.



21 de mayo / 20 de junio

Hoy tu ámbito económico podrá experimentar un empujoncito, y sin duda, uno de los factores clave para ello serán tus nuevos métodos de trabajo; se pondrá de relieve tu personalidad más creativa.



21 de junio / 22 de julio

No dejarás que nadie te derrote hoy, defenderás lo que consideres cierto y justo, además, actuarás bajo las bases del respeto y de la honradez.



23 de julio / 22 de agosto

Si hoy tienes que viajar al extranjero o relacionarte con personas del exterior hazlo, el entendimiento estará casi garantizado.



23 de agosto / 22 de septiembre

El éxito se acercará a tu vida, no tendrás queja de este día, incluso podrían ascenderte en el trabajo o recibir algún otro tipo de recompensa laboral.



23 de septiembre / 22 de octubre

Habrán unos aspectos magníficos para los viajes, y también para las relaciones sentimentales, siempre que no busques peleas y si amor, no pienses regresar con el amor del pasado realmente no cambiará.



23 de octubre / 21 de noviembre

Hoy podrás conseguir algo que deseas mucho en el ámbito laboral, escorpio no tendrás problemas en este sentido.



22 de noviembre / 21 de diciembre

Hoy surgen hoy contratiempos en el trabajo que retrasen tus proyectos, no te desanimes, actúa con la tenacidad y perseverancia que se características en ti y las mejores de tus mejores cualidades.



22 de diciembre / 20 de enero

Tu mente hoy estará repleta de planes, de nuevas ideas, si usas esa imaginación propia en ti, tendrás suficientes cualidades para superar cualquier obstáculo y llegar a tus metas, sean las que sean.



21 de enero / 19 de febrero

Hoy tu entorno podrá estar rodeado de fuerzas encontradas, precisamente por eso, tenderás a los enfrentamientos con los demás



20 de febrero / 20 de marzo

Hoy tenderás a cuidar de los tuyos; si tienes hijos, casi toda tu atención se dirigirá hacia ellos.

**Evangelio del día***Lectura del santo evangelio según san Juan 6, 22-29*

Después de que Jesús hubo saciado a cinco mil hombres, sus discípulos lo vieron caminando sobre el mar.

Al día siguiente, la gente que se había quedado al otro lado del mar notó que allí no había habido más que una barca y que Jesús no había embarcado con sus discípulos, sino que sus discípulos se habían marchado solos.

Entretanto, unas barcas de Tiberíades llegaron cerca del sitio donde habían comido el pan después que el Señor había dado gracias. Cuando la gente vio que ni Jesús ni sus discípulos estaban allí, se embarcaron y fueron a Cafarnaún en busca de Jesús.

Al encontrarlo en la otra orilla del lago, le preguntaron: «Maestro, ¿cuándo ha venido aquí?».

Jesús les contestó: «En verdad, en verdad os digo: me buscáis no porque habéis visto signos, sino porque comisteis pan hasta saciaros. Trabajad no por el alimento que perece, sino por el alimento que perdura para la vida eterna, el que os dará el Hijo del hombre; pues a este lo ha sellado el Padre, Dios».

Ellos le preguntaron: «Y, ¿qué tenemos que hacer para realizar las obras de Dios?».

Respondió Jesús: «La obra de Dios es esta: que creáis en el que Él ha enviado».

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, POR JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2024, SE ACORDO LA DISOLUCION, LIQUIDACION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE "VIDALAB & JERICORP S.A.C." CON RUC 20523073339, DESIGNANDOSE COMO SU LIQUIDADOR A DOÑA YESENIA PITOTY CHAVEZ, CON DNI No 10605059. LIMA, 15 DE MARZO DEL 2024.

**EL LIQUIDADOR****SUCESION INTESTADA**

Ante mí, ALINDA PIMENTEL AMPUERO, solicita la Sucesión de TEODULO PIMENTEL PILLACA, domiciliado y fallecido en esta capital, el 10 DE ENERO DE 2024. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley. Lima, 10 de Abril del 2024.

**JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA**  
NOTARIO DE LIMA  
Jr. Los Chasquis 808-Zarate San Juan de Lurigancho

**AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE SAC A EIRL**

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 74 DEL DECRETO LEY 21621, LEY DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, LOS SOCIOS DE LA EMPRESA UCIVET S.A.C, MEDIANTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2024 ACORDARON POR UNANIMIDAD SU TRANSFORMACIÓN EN UNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - E.I.R.L., CON LA DENOMINACIÓN DE: UCIVET E.I.R.L.

LIMA, 15 DE ABRIL DE 2024.  
**MARCO ANTONIO VEGA GONZALES**  
GERENTE GENERAL

**EDICTO JUDICIAL**

En el Expediente N° 01098-2024-0-0907-JP-CI-10, sobre Sucesión Intestada, seguido por VASQUEZ SAEZ LUIS GONZAGA, a fin de que se declare heredero al recurrente, de quien fuere su cónyuge JUANA ROSA CORREA CARDENAS DE VASQUEZ, fallecida el veintinueve de enero de dos mil veintitrés, en el Distrito de San Martín de Porres - Lima, ante el Juzgado de Paz Letrado de San Martín de Porres, que despacha la Sra. Juez doctora REYES CHAVEZ GUILIANA, con intervención del especialista legal MAURICIO MINAYA ANGEL, se ha dispuesto lo siguiente: RESOLUCIÓN N° UNO.- San Martín de Porres, veinte de marzo del año dos mil veinticuatro. Parte pertinentes: "... SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la solicitud interpuesta por LUIS GONZAGA VASQUEZ SAEZ, sobre Sucesión Intestada, debiendo tramitarse como Proceso No Contencioso; así mismo téngase por ofrecidos los medios probatorios NOTIFICADOS a la Beneficiencia Pública y Ministerio Público (...), con la presente resolución, (...) Asimismo, DEBIENDO el recurrente proceder a la publicación de la presente solicitud por el Diario Oficial El Peruano y uno de mayor circulación; DEBIENDO presentar al juzgado DENTRO DEL PLAZO LEGAL (...) DISPONIENDO se cursen los partes, para la anotación preventiva de la sucesión intestada (...).

CARMEN D. HUARANGA DIAZ  
ABOGADA  
Reg. CALN N° 0763.

**SUCESIÓN INTESTADA**

KX. 6118-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta PATRICIA VARGAS CORDOVA, solicitando la SUCESION INTESTADA de su hermano JORGE ANTONIO VARGAS CORDOVA, fallecido intestado en esta capital el 25 de enero del 2024, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 11 de Abril del 2024.-  
**FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS**  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**K. 91000****SUCESIÓN INTESTADA**

CAUSANTE: JOSE RUBEN JORDAN IKEDA

Ante mí; DILMERITH VALERA RAMIREZ, con DNI N°10868597, solicita la Sucesión Intestada de su cónyuge: JOSE RUBEN JORDAN IKEDA, fallecido el 04 de julio del 2023. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 09 de abril del 2024.  
**CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
CALLE ANDRÉS REYES 466,  
SAN ISIDRO, LIMA.

**Kardex N° 1349 - NC - 2024**

SUCESIÓN INTESTADA  
Ante mí, MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, NORMA HUAMAN CORDOVA, ha solicitado la sucesión intestada de su hijo JUAN MANUEL NIETO HUAMAN, fallecido el 13 de Octubre de 2,016, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 06 de Abril de 2,024.  
**María Mejía Haro**  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

**K. 90984****SUCESIÓN INTESTADA**

CAUSANTE: LUZ ALICIA SUSANA RODRIGUEZ ITURRI

Ante mí; ROGER RAFAEL RODRIGUEZ SANTANDER, con DNI N°10558347, solicita la Sucesión Intestada de su tía: LUZ ALICIA SUSANA RODRIGUEZ ITURRI, fallecido el 09 de setiembre del 2022. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 08 de abril del 2024.  
**CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
CALLE ANDRÉS REYES 466,  
SAN ISIDRO, LIMA.

**KC 3229**  
**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, JOSEFA CONTRERAS YGUCHI DE MARIN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU CONYUGE, RICARDO MARIN ESTRADA, FALLECIDO EL 05 DF DICIEMBRE DEL 2023, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA LIMA, 03 DE ABRIL DEL 2024.

**MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR**  
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

**KROMASOL®****PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES**  
**RUC: 20549134603**

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron durante el período 2023, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 892, podrán acercarse a nuestras oficinas el 19 de abril del 2024 de 10 am a 6 pm, para el pago de sus UTILIDADES del período 2023.

**Gerencia****Kardex N° 1350 - NC - 2024**  
**SUCESIÓN INTESTADA**

Ante mí, MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, MARILYN ROSARIO SALINAS GUTIERREZ, ha solicitado la sucesión intestada de JOSE LUIS CARHUAS DAVILA, fallecido el 28 de Diciembre de 2,023, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 06 de Abril de 2,024.  
**María Mejía Haro**  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

**SUCESIÓN INTESTADA**

WILLIAM EDUARDO CHANG BALAREZO, ha solicitado la sucesión intestada de JORGE EDUARDO CHANG SULEN, con DNI N° 19234120, fallecido en el distrito de Jesus María, provincia y departamento de Lima, el 23 de enero de 2024, cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1743.

Lima, 09 de abril de 2024

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO**  
NOTARIO DE LIMA  
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51  
Av. Petit Thouars – Miraflores

**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**

Comunico que ante mí MARELLY MELISA MIDZUARAY TAMAMOTO, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de indicar que el nombre correcto de su madre es: TERESA TAMAMOTO VALDIVIESO DE MIDZUARAY. Exp. 1758.

Lima, 09 de abril de 2024

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO**  
NOTARIO DE LIMA  
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51  
Av. Petit Thouars – Miraflores

**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**

Comunico que ante mí JOSE MILKO MIDZUARAY TAMAMOTO, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de indicar que el nombre correcto de su madre es: TERESA TAMAMOTO VALDIVIESO DE MIDZUARAY y el nombre correcto de su padre es: JOSE KIKUO MIDZUARAY NAKAMURA; asimismo a la solicitada la rectificación del acta de defunción de su madre en el sentido de indicar que el nombre correcto de la titular es: TERESA TAMAMOTO VALDIVIESO DE MIDZUARAY. Exp. 1755.

Lima, 08 de abril de 2024

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO**  
NOTARIO DE LIMA  
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51 Av.  
Petit Thouars – Miraflores

**DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

De conformidad con el art. 412 de la Ley Gral. de Sociedades, se comunica que por acuerdo de la junta general de accionistas de fecha 11 de enero del 2024 se acordó la disolución de "MOZDO HOLDING S.R.L.", designándose a María Cristina Estrada Almeida como liquidadora.

**El Liquidador****DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

De conformidad con el art. 412 de la Ley Gral. de Sociedades, se comunica que por acuerdo de la junta general de accionistas de fecha 11 de enero del 2024 se acordó la disolución de "MOZDO S.A.C.", designándose a María Cristina Estrada Almeida como liquidadora.

**El Liquidador****Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones**

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa MULTISERVICIOS INTERPERU E.I.R.L. con R.U.C. N° 20612287750, inscrita en la Partida N° 11231904 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Cajamarca, Sede Chiclayo, con el escrito de registro N° T-133573-2024, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

**SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:**

Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, abril 2024

**Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones**

**EMPRESA DE TRANSPORTE, SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN SOL DE AMAUTA S.A.**

RUC: 20259637920  
**CONVOCATORIA**

De conformidad a la Ley General de Sociedades y al Estatuto, el Directorio de la sociedad "Empresa de Transporte, Servicios y Comercialización Sol de Amauta S.A." convoca a los Accionistas a una Junta General Obligatoria Anual a llevarse a cabo en su sede social sito Pasaje San Mateo Mz.C-1, Lote 2, A.H. El Amauta Zona A, distrito de Ate, en primera convocatoria para el día 26 de abril de 2024, a horas 09:00, para tratar la siguiente agenda:

1. Memoria anual y Pronunciamiento sobre la Gestión Social del ejercicio 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
  2. Presentación del balance con los resultados económicos del ejercicio 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 expresados en estados financieros.
  3. Resolver sobre la aplicación de las utilidades, si las hubiere de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
  4. Aprobación de los balances económicos del ejercicio 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
  5. Elegir y/o ratificar a los miembros del Directorio, fijación del número de directores, elegir a los miembros del Directorio y fijar su retribución.
  6. Designar o delegar en Directorio la designación de los auditores externos.
  7. Nombramiento de apoderado.
- En caso de no contarse con el quórum de ley, se convoca en segunda convocatoria para el día 30 de abril de 2024, a la misma hora, lugar y con la misma agenda.

Ate, 11 de abril de 2024.

**EL DIRECTORIO**Diario  
**UNO**

**PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.**  
**CONTÁCTANOS AL**  
**01-782-1772**

# Liverpool y Arsenal dejaron la mesa servida al City

Liverpool perdió el partido prohibido contra Crystal Palace (1-0) y bien pudo ceder un terreno definitivo en la disputa por el título de la Premier League. Pero para su alivio les ayudó, si eso es posible, la derrota en casa de Arsenal por 2-0 contra un Aston Villa que castigó sobre el final.

Así las cosas, los de Klopp se estancaron en 71 puntos, los mismos de Arsenal y el que aplaude es Manchester City, que en cambio hizo lo suyo al golear a Luton Town y es líder con 73 unidades.

El tema ahora es la cantidad de goles anotados: Arsenal con +51 y por ello está por delante de la clasificación sobre Liverpool, que acumula +41. Los Cityzens tienen +44.

Cierto que falta mucho terreno, pero estas derrotas en Anfield y el Emirates Stadium de Londres del Liverpool y el Arsenal, pueden ser irremontables si, como se espera, no fallan

**“REDS” Y “GUNNERS”** cayeron en sus partidos de locales con Crystal Palace y Aston Villa, permitiendo que los “ciudadanos” se apoderen del primer lugar de la Premier League.



los ‘ciudadanos’.

Es cierto que faltan seis fechas para el final de la Premier League, y que parece buen espacio para ilusionarse con

un milagro, pero también hay que decir que a esta altura dependen Liverpool, Arsenal y Manchester City de los errores ajenos, con clara ventaja para los de

Pep Guardiola, que ahora se meten de lleno a lo que será la vuelta de cuartos de final de Champions League, ante el Real Madrid el miércoles en casa.

## BUNDESLIGA: GOLEÓ AL WERDER BREMEN 5-0 Bayer Leverkusen se proclamó campeón por anticipación

A falta de cinco fechas (15 puntos en disputa) para el cierre, Bayer Leverkusen terminó de ratificar el golpe en la mesa de la Bundesliga, coronándose por primera vez como campeón del certamen y cortando la racha triunfante de Bayern Múnich, que se extendió durante las últimas 11 temporadas ligueras en Alemania.

Tras fundarse en 1904, la escuadra de ‘la compañía’ no había conocido la gloria del triunfo por Bundesliga, siendo en el año de su cumpleaños 120 cuando se logró conseguir la hazaña de su primer título, tras cinco subcampeonatos en Alemania (1996/97, 1998/99, 1999/00, 2001/02 y 2010/2011).

Los goles del cuadro dirigido por Xabi Alonso, los marcaron Bonifade penal (25’), Xhaka (60’), Wirtz con



un triplete (68’, 83’ y 90’), ante un Bremen que no fue rival para el flamante campeón de la Bundesliga, terminando con la hegemonía de los últimos años a cargo del Bayern Múnich.

En el otro partido jugado en la jornada dominical, Friburgo de visita superó al Darmstadt 1-0, anotación de Doan (36’).

Los cinco primeros de la tabla son los siguientes: Bayer Leverkusen 79; Bayern Múnich 63; Stuttgart 63; Leipzig 56; Borussia Dortmund 56.



## ITALIA: PUNTO DE ORO PARA SALIR DEL FONDO

### Lapadula dio pase para empate de Cagliari ante el Inter 2-2

Un importante empate en calidad de visitante logró el Cagliari ante el Inter de Milán 2-2, dando el pase del segundo tanto el ítaloperuano Gianluca Lapadula, que ingresó a los 78’ por Shomurodov. El partido que cerró la

jornada dominical en el Calcio Italiano, se jugó en el Giuseppe Meazza.

Inter logró inaugurar la cuenta por acción del francés Marcus Thuram a los 12’, con cuya ventaja se fueron al descanso. Cagliari logró igualar a los 65’

por acción de Shomurodov con golpe de cabeza, pero Inter otra vez desniveló la cuenta con un penal anotado por Calhanoglu a los 74’.

Cuatro minutos después ingresó Lapadula, quien a los 83’ hizo un pase

de pecho a su compañero Nicolás Viola, quien de un zurdazo cruzó el balón lejos del alcance del arquero Sommer y decretar el 2-2 final. Cagliari llegó a los 31 puntos y está décimo cuarto. Inter sigue de líder cómodo con 83 unidades.

**D**ejando atrás la derrota sufrida en Asunción ante Cerro Porteño por Copa Libertadores, Alianza Lima se reencontró con el triunfo en el Apertura, superando a Atlético Grau de Piura por 2-0, y conservó el tercer lugar, a seis del líder Universitario y cuatro de Cristal. El partido celebrado en el Estadio Nacional, lo pudo resolver en el segundo tiempo, cuando llegaron los goles, tras un incierto primer tiempo.

Los 45' iniciales tuvieron a un Alianza Lima dominador del balón, pero sin generar peligro en la valla de Patricio Álvarez, con un Grau que perdía rápidamente el balón. Cuando estaba por terminar esta etapa, se fue expulsado el aliancista Carlos Castillo

Por una fuerte falta al argentino Bandiera, que tras revisar en el VAR, el árbitro Cartagena le mostró la roja.

Para el complemento, los ingresos de Renzo Garcés y Cecilio Waterman por de Santis y Hernán Barcos, le dio otro matiz al juego de Alianza Lima, que presionó campo rival.

Es así, que a los 52', un pelotazo del panameño Ramos, para su compatriota Watermana quien sacó un centro y el balón lo tomó Kevin Serna y tras pararla, sacó un zurdazo letal, mandó el balón a la red de Álvarez. Era 1-0 de los íntimos.

Luego el visitante quedaría también con 10 jugadores, por la expulsión de Tapia, y cuando el partido terminaba, el central panameño Giovanni Ramos (96') con golpe de cabeza, anotó el segundo gol de los blanquiazules, tras un centro del uruguayo Rodríguez.

Alianza Lima recupera el tercer lugar con 21 puntos, mientras que Grau se quedó con 14 unidades en el noveno lugar.

#### ALINEACIONES:

**ALIANZA LIMA:** Campos; Ramos, Zambrano, Freytes; Serna (Fuentes), Castillo, Cabellos (Moyano), Rodríguez, Zanelatto (d' Arrigo); de Santis (Garcés) y Barcos (Waterman). DT: A. Restrepo.

**ATLÉTICO GRAU:** Álvarez; Rojas, Tapia, Franco, Rodas (Figueroa); Oncoy, Guarderas, Soto (Rosell), de la Cruz; Bandiera y Vásquez (Rostaing). DT: A. Comizzo.



**ALIANZA LIMA  
DERROTÓ AL ATLÉTICO  
GRAU 2-0 CON GOLES  
DE SERNA Y RAMOS,  
CONSERVANDO EL  
TERCER LUGAR DEL  
APERTURA.**

**QUIERE  
DAR  
BATALLA**

## ENFRENTA A GARCILASO BUSCANDO SER LÍDER NUEVAMENTE Cristal tiene una salida complicada al Cusco

La tiene complicada. Sporting Cristal visita esta noche (7:30 p.m.) a Deportivo Garcilaso en el Cusco, buscando el triunfo y con ello recuperar la punta del Apertura de la Liga 1, que la tiene por ahora Universitario (27-25). El árbitro será Bruno Pérez y se desarrollará en el Estadio "Inca Garcilaso de la Vega".

Los rimenses van con su mejor oncena, sabiendo que los puntos en disputa son vitales para lograr el liderato. Certo que su goleador Martín Cauteruccio, ya está recuperado, pero es poco probable que sea incluido para el cotejo de ahora. El tridente ofensivo del argentino Lucas González, Irvén Ávila y Joao Grimaldo, buscará ser efectivo en el arco de Diego Penny.

Los locales, que cayeron en Argentina ante Lanús 2-1, el jueves último por la Copa Sudamericana, dará cierta ventaja con una oncena quizás gastada por los partidos seguidos, pero



su técnico Bernard Redin confía en hacer respetar la casa. Mas temprano, jugarán en Cajabamba, UTC ante Los Chankas desde las 3:00 p.m.

## APERTURA: AL ADT (3-2) Y COMERCIANTES UNIDOS (3-1) Cusco F.C. y César Vallejo ganaron sus partidos

Los otros dos partidos que se jugaron ayer domingo, tuvieron muchos goles, y donde los que jugaron de locales salieron airoso. En Cusco, el Cusco F.C. pudo vencer en los descuentos al ADT de Tarma 3-2, mientras que en Trujillo, César Vallejo hizo lo mismo con Comerciantes Unidos 3-1.

Con un final que tuvo un conato de bronca y expulsados, Cusco F.C. derrotó al ADT de Tarma 3-2, elenco que pese a quedarse muy temprano con 10 jugadores (Aubert vio la roja), le dio pelea al conjunto dorado, que marcó sus goles por acción del argentino Tevez (3' y 39') y Ramos (95'), mientras por los tarmaños marcaron Quiñonez (6') y Rojas (43').

En el "Mansiche", Vallejo logró la victoria, gracias a los tantos de Paolo Guerrero (2') Yorleys Mena (9') y Jairo Vélez (57'), descontando Duban Palacios (24')



para las "Águilas Cutervinas). Los "poetas" sumaron 11 puntos y están en el puesto 13, mientras Comerciantes se quedó con 17 unidades en el séptimo lugar.